

BIENVENIDO A ESCUELA INFANTIL/JARDIN DE INFANCIA

Nombre: JARDIN DE CANTOS

Dirección: Camino Viejo de Pravia 2, 33401, Avilés

Teléfono de Contacto: 985560614

Correo electrónico: guarderiainfantiljardinecantos@asturias.org

Nombre: LA CARISA

Dirección: C/ Antidio Velasco, 11, 33011 Oviedo

Teléfono de Contacto: 985284488

Correo electrónico: guarderiainfantillacarisa@asturias.org

Nombre: PUMARIN

Dirección: Lugar Puerto de Somiedo, 17 0, 33207 Gijón

Teléfono de Contacto: 985399558

Correo electrónico: guarderiainfantilpumarin@asturias.org

Nombre: ROCES

Dirección: Tránsito Aserradores, 0, 33211 Gijón

Teléfono de Contacto: 985387329

Correo electrónico: guarderiainfantilroces@asturias.org

PLAZO DE FORMALIZACION DE MATRICULA

HASTA EL 25 DE JUNIO	UNA VEZ PUBLICADA LA LISTA DE ADMITIDOS/AS DEFINITIVA Se publicara el formulario de matriculación en: https://www.asturias.es/ https://socialasturias.asturias.es/ o podrá recogerse en el propio centro. La no formalización de la correspondiente matrícula en este plazo determinará la pérdida del derecho a la plaza adjudicada. Si en caso de ser admitido/a, renuncia a la plaza, por favor rogamos nos lo comunique al correo electrónico del centro solicitado que aparece en el formulario de matriculación
-------------------------	--

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

La documentación debidamente cubierta y firmada deberá presentarse en el propio centro para el que se ha obtenido plaza.

LISTADO DOCUMENTOS MATRICULA

FORMULARIO DE MATRICULACIÓN	4
AUTORIZACIÓN DE SALIDAS Y VISITAS AL ENTORNO PRÓXIMO	5
AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DEL ALUMNADO	6
AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE IMÁGENES	7
NORMAS	8
1.1 JORNADAS Y HORARIOS	
1.2 AVISOS Y JUSTIFICACIONES	
1.3 MATERIALES	
1.4 COORDINACIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN	

Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIAS

FORMULARIO DE MATRICULACIÓN

FOTO

DATOS ALUMNO/A					
Primer apellido			Segundo apellido		
Nombre	Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		
DOMICILIO					
Vía:					
Nº	Bloque:	Esc:	Piso:	Puerta:	Código postal
Localidad		Municipio:		Provincia:	
Teléfonos contacto			Nº seguridad social alumno/a		
Correo electrónico de contacto					
Jornada solicitada	Horario		La entrada al centro antes de las 9:00 horas y salida posterior a las 15:15 horas, deberán ser acreditadas con justificante laboral/estudios de ambos progenitores. En caso de no aportarlos su horario será de 9 a 15.15 Aporta dichos justificantes: Si ☐ No ☐		
Nombre padre/representante legal 1				DNI:	
Nombre madre/representante legal 2				DNI:	

A rellenar por el centro	
Grupo:	Tutores/as:

En.....a.....de.....de 20....

Firma del padre/representante legal 1

Firma de la madre/representante legal 2

AUTORIZACIÓN DE SALIDAS Y VISITAS AL ENTORNO PRÓXIMO

Mediante la presente autorización pretendemos que los padres/madres o representantes legales de los alumnos/as den su consentimiento para que el tutor/a del alumno/a pueda disponer del día que considere más adecuado para realizar cualquier salida o visita con los alumnos/as al entorno próximo al Centro.

De esta manera evitamos que se entreguen las autorizaciones el día anterior a la salida o visita y que, al no poderse realizar por causas como el mal tiempo, tenga que volver a entregar otra autorización.

AUTORIZO que mi hijo/a participe en las salidas y visitas al entorno próximo al Centro.

Esta autorización es válida para todo el primer ciclo de la etapa de Educación Infantil en este centro

En.....a.....de.....de 20....

.....Con DNI/NIE/PASAPORTE:.....
Firma del padre/representante legal 1

.....Con DNI/NIE/PASAPORTE:.....
Firma de la madre/representante legal 2

AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DEL ALUMNADO

DON/DOÑA.....CON DNI/NIE/PASAPORTE.....

COMO PADRE/MADRE/REPRESENTANTE LEGAL DEL ALUMNO/A:

AUTORIZO A RECOGER A MI HIJO/A EN ESTE CENTRO A:

DON/DOÑA..... DNI/NIE/PASAPORTE:.....

PARENTESCO..... TELÉFONO.....

DON/DOÑA..... DNI/NIE/PASAPORTE:.....

PARENTESCO..... TELÉFONO.....

DON/DOÑA..... DNI/NIE/PASAPORTE:.....

PARENTESCO..... TELÉFONO.....

DON/DOÑA..... DNI/NIE/PASAPORTE:.....

PARENTESCO..... TELÉFONO.....

DON/DOÑA..... DNI/NIE/PASAPORTE:.....

PARENTESCO..... TELÉFONO.....

IMPORTANTE:

ES IMPRESCINDIBLE ADJUNTAR COPIA DEL DNI DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y QUE ÉSTAS ACUDAN CON EL DNI CUANDO RECOJAN AL MENOR.

NO SE ENTREGARÁ AL MENOR A NADIE QUE NO ESTÉ DEBIDAMENTE AUTORIZADO E IDENTIFICADO.

Esta autorización es válida para todo el primer ciclo de la etapa de Educación Infantil en este centro

En.....a.....de.....de 20.....

Firma del padre/madre/representante legal

FIRMA1

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE IMÁGENES

En el centro se realizan a lo largo del curso diferentes actividades (fiesta de fin de curso, salidas, exposiciones, visitas de organismos oficiales o bien dinámicas propias del aula) las cuales se recogen en imágenes tanto de fotografía como en soporte de vídeo, pudiendo ser utilizadas en:

- Publicaciones de investigación educativa realizadas por el centro y los profesionales del aula
- Publicación en zonas comunes del centro a través de murales
- Utilización de imágenes en reuniones en el centro con la totalidad de los padres, madres o tutores legales

Las fotografías tomadas y distribuidas a las familias no podrán ser compartidas con otras personas ni publicadas en RRSS si aparecen otros menores o personas diferentes a los menores vinculados con dichas familias

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la Ley 1/1996 de protección jurídica del menor, la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal, Reglamento UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Se solicita el **consentimiento** a los padres o tutores legales para la publicación de imágenes en las que aparezca tanto de forma individual como en grupo el menor a su cargo

D/Dña.....con DNI.....como padre/madre/tutor/a del alumno/aautorizo a E.E.I./Jardín de Infancia.....a la grabación y toma de fotografías, y su posterior utilización en los términos arriba indicados de la imagen de mi hijo/a, como alumno/a de este centro.

En a de de 20

FIRMA1

D/Dña.....con DNI.....como padre/madre/tutor/a del alumno/ahe sido informado/a de que las fotografías de actividades escolares facilitadas por el centro en las que aparezca otras personas (niños/as, profesionales, familias) no pueden ser compartidas con otras personas ni publicadas en ningún medio ni redes sociales, dado que cualquier imagen de un tercero tomada sin permiso podría considerarse como una intromisión ilegítima en su intimidad, máxime en el caso de los/las menores, derecho recogido en la Ley de Protección de Datos, la Ley de Protección Jurídica del Menor y también de la Ley sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, derecho el anterior que además, goza de protección constitucional específica. Su incumplimiento es delito y puede ser denunciado.

Y para que conste hace expreso su **compromiso** a través del presente documento de que el uso de las imágenes facilitadas por el centro -con la finalidad de que las familias conozcan y comprueben las actividades que realizan sus hijos/as en el centro- se atenderá estrictamente a la legalidad Y para que así conste:

En a de de 20

FIRMA1

NORMAS

JORNADAS Y HORARIOS

El horario general de la Escuela Infantil/Jardín de Infancia es de 9 a 15.15 horas. La ampliación de este horario por necesidades de conciliación familiar estará supeditada a una demanda mínima del 10% del número de matrículas. La entrada al centro antes de las 9:00 horas y salida posterior a las 15:15 horas, deberán ser acreditadas con justificante laboral/estudios de ambos progenitores.

La hora máxima de entrada será las 9.45 h. Excepcionalmente, cuando sea preciso por motivos familiares o médicos, se podrá retrasar la entrada hasta las 11.30 horas, siempre con la notificación previa a las responsables del aula o a la dirección del centro.

Si un alumno se ausenta durante su jornada en la escuela podrá reincorporarse antes de las 11.45h. para poder optar al servicio de comedor y a las 13 h. para realizar la siesta.

- ✓ **MEDIA JORNADA:** hasta cuatro horas de estancia, siendo el horario de 9:00-13:00 horas con la comida incluida.
- ✓ **JORNADA COMPLETA:** De las seis horas de estancia en adelante con la comida incluida.

El centro permanecerá cerrado de 13.15 a 15.15, no pudiendo realizarse recogidas durante ese periodo.

Se mantendrá flexibilidad respecto a los horarios pero se exigirá respeto a los horarios pactados.

AVISOS Y JUSTIFICACIONES

1. En relación a la asistencia:

- Se debe **avisar** con antelación de los retrasos justificados, salidas anticipadas y ausencias previstas a las educadoras de aula o a la dirección del centro, directamente, a través de correo electrónico o por teléfono.
- En todo caso el aviso deberá ser anterior a las 10 del día de la ausencia con el fin de planificar los menús y actividades del centro.
- Las ausencias justificadas (enfermedad, vacaciones u otros motivos extraordinarios) deberán ser avisadas y, en su caso, acreditadas para ser consideradas como tales a efectos de derechos de asistencia

2. En relación al alumno/a:

- Las **dietas especiales** por motivos de salud siempre deberán acreditarse con informe médico
- Las **medicaciones** puntuales o crónicas procurarán suministrarse fuera del horario escolar; en caso de que sea preciso que se faciliten en la escuela deberán estar acompañadas por el correspondiente informe médico, así como todas aquellas indicaciones terapéuticas relacionadas con la salud que puedan ser importantes. Además se firmará autorización expresa
- Es **imprescindible la comunicación de cualquier proceso de salud infectocontagioso y guardar las pautas del pediatra en relación a la asistencia**.
- Los niños y niñas no deben acudir a la escuela cuando están enfermos tanto por ellos mismos como para evitar la propagación de enfermedades entre sus compañeros y compañeras.
- Cuando se detecte fiebre o síntomas de enfermedad en algún alumno/a se avisará a su familia.

3. En relación a la plaza escolar:

- Es imprescindible la aportación de toda la documentación solicitada en el momento de formalizar la matrícula.

MATERIALES

- Para su incorporación se debe aportar: 1 bolsa de tela (tipo pan) marcada con su nombre con una **muda completa** –ropa interior, camiseta, pantalón y calzado-, **dos baberos blancos grandes** –sin plástico y sin velcro-, **1 caja de toallitas húmedas**, **1 caja de pañuelos de papel**, **1 paquete de pañales**, **1 peine o cepillo** y **1 chupete** si lo usa. En caso de ser lactante deberá aportar biberón.
- 1 folio con **fotocopias** de fotografía de carnet en color.
- Si utiliza alguna **crema** también debe aportarse. Si la misma es como tratamiento puntal debe aportarse justificante médico de la necesidad para aplicar la misma.
- Todo el material solicitado debe estar marcado con su nombre excepto los baberos, toallitas y pañuelos de papel
- También puede traer un **objeto de apego** que les ayude en la transición o le facilite el descanso
- Asimismo, aportará un **cuento adecuado a su edad** –según indicación de las tutoras- sin marcar porque pasarán al fondo de la escuela para compartir entre todos.
- Siempre que haya buen tiempo disfrutaremos del espacio libre por lo que es necesario aportar **un sombrero o gorra**. La **crema de protección solar** debe ser aplicada por la familia antes de salir de casa
- Todas las prendas de ropa que se traigan a la escuela **deberán estar marcadas** con su nombre (por ejemplo en la etiqueta con rotulador permanente) para evitar confusiones y pérdidas
- Se debe acudir con **ropa cómoda** que les permita moverse con libertad y avanzar en su autonomía. Son aconsejables los pantalones con goma en la cintura, chándales, mallas...así como calzado adecuado y cómodo. Se desaconsejan cinturones, ropa –del tipo que sea- con botones y corchetes, leotardos bajo los pantalones. El body como ropa interior sólo resulta aconsejable durante los primeros meses.
- El centro no se hace responsable de los objetos (pulseras, juguetes, etc.) que se extravíen durante la estancia ni se atenderán reclamaciones sobre suciedad y deterioro de ropa ocasionadas por actividades propias de la edad.
- Agenda Micro Additio para Educación Infantil.

COORDINACIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN

1. **Diariamente** a través del contacto directo con las tutoras tanto en la entrada como en la salida
2. Por medio de **reuniones generales** convocadas desde la dirección del centro y el equipo educativo
3. A través de reuniones específicas de **tutorías** bien a demanda de los familiares responsables, bien a petición de los profesionales del centro
4. Mediante reuniones mixtas cuando sea necesaria la intervención de **profesionales ajenos** a la escuela
5. En el **contacto y convivencia** de los **encuentros lúdico-festivos** contemplados en la programación general del centro

6. A través de circulares, contacto telefónico, notas informativas o correo electrónico. En todo caso se destaca la total disponibilidad de la dirección del centro para atender sus dudas y sugerencias.

Es imprescindible que el alumnado acuda con higiene corporal y de vestido y que este se adecúe a las circunstancias climáticas

Debe notificarse cualquier cambio de la información aportada en la matrícula y mantener un contacto telefónico operativo durante la permanencia del/la menor en el centro